



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración de las fiestas patronales de la localidad de *Matorrales*, Departamento Río Segundo; adhiriendo a las actividades que se desarrollarán el día 13 de junio en honor a su Patrono San Antonio de Padua.

Córdoba, 28 de mayo de 2025.-

D-29640/25

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

FACUNDO TORRES LIMA
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA